

En Portada

Educar
para la
igualdad
y la
libertad



Coeducar es preparar para la libertad

Nieves Blanco García
Universidad de Málaga

- **Educar reconociendo la riqueza de la diferencia sexual**

Decía María Zambrano que educar es preparar para la libertad, preparar a cada chica y a cada chico para que sea quien desea ser, para que "se despierte a la realidad en modo tal que la realidad no sumerja su ser, el que le es propio, ni lo oprima, ni se derrumbe sobre él".

A lo largo del siglo XX muchas mujeres (y algunos hombres) vieron con claridad que la escuela no estaba en condiciones de realizar esa tarea, primero porque las niñas no asistían a ella y, más tarde, porque lo que se les ofrecía era inadecuado. Inadecuado porque reproducía los patrones sexistas de la sociedad y reproducía un orden social jerárquico y discriminador. Así nació la demanda de coeducación, que si bien ha tenido un largo recorrido, se ha centrado en hacer posible una educación adecuada para las niñas (asumiéndose que la que se ofrecía a los niños sí lo era). Pero, ¿qué significa adecuado para las niñas? Durante mucho tiempo, la preocupación fundamental consistió en hacer posible que tuvieran acceso a la escuela; y, junto a ello, la lucha por hacer que la educación de las niñas no fuera un recurso para reproducir los estereotipos sexistas de la propia sociedad. Las dificultades en ese trayecto histórico han sido muchas y se han generado algunas confusiones: pensar que la escuela mixta podía ser

suficiente, y no cuestionar el modelo de educación existente (el que fue creado para los niños), y hacer pensar que lo que era adecuado para las niñas era lo que ya tenían los niños.

Del feminismo y de la política de las mujeres he aprendido que coeducar es educar a cada una y a cada uno según quien es, atendiendo a su diferencia, y que al hablar de coeducar la referencia son tanto las niñas como los niños, aunque de diferente modo. Y he aprendido, también, que el horizonte de la libertad, si es tal, no puede estar limitado; por tanto, coeducar, para las niñas no puede significar tomar como referente válido el que ya tenían los niños. Y para los niños, significa repensar el que tenían asignado (y que, más allá de que se pueda ver como más "ventajoso" que el de las niñas, no por eso deja de ser también un mandato, una imposición). Coeducar es educar fuera del modelo dominante, el simbólico patriarcal, no reconociéndolo como fuente de sentido; y eso significa que tanto las mujeres como los hombres hemos de pensar de nuevo, desde otros referentes, qué significa ser una mujer, ser un hombre, en el contexto histórico en el que vivimos.

¿Podemos ayudar a las niñas y a los niños a vivir, despertarles a la realidad, prepararles para la libertad, negando o dejando en la insignificancia el hecho básico que nos constituye, la diferencia primera sobre la que se asientan todas las demás? Coeducar es educar reconociendo la diferencia sexual como una fuente de sentido para la educación; reconocer y dar sentido a la evidencia de

que -por azar pero inevitablemente- nacemos al mundo mujeres y hombres. Algo que es una fuente inagotable de riqueza, como ya escribió Virginia Wolf: "Sería una pena enorme que las mujeres escribiesen como los hombres, o viviesen como los hombres, o parecieran hombres, porque si dos sexos son bastante insuficientes para la vastedad y variedad del mundo, ¿cómo nos las arreglaríamos con uno solo?". Una riqueza que está a nuestro alcance y que permite que la educación pueda atender a la singularidad de cada alumna y de cada alumno, reconociendo esa diferencia, que es irreductible (es decir, que no se puede eliminar) y que, por ello, no pide comparación ni busca confrontación.

Tenemos evidencia histórica de la dificultad de aceptar ese hecho, y de cómo negar la diferencia ha conducido a la creación de un orden simbólico (el patriarcado) que ha pretendido universalizar un supuesto neutro como si pudiera incluir a hombres y a mujeres pero que lo único que puede lograr es imponer a las mujeres el horizonte de sentido de los hombres. Así que coeducar significará intervenir, en todos los ámbitos de la vida escolar, teniendo en cuenta esa diferencia, dejando de actuar como si no significara nada, como si diera igual que quien educa es un hombre o es una mujer, o como si fuera indiferente tener delante a una niña o a un niño.

Es claro, entonces, que coeducar tiene que ver con los niños y con las niñas, pero dados los límites de espacio que impone este escrito, y los que derivan de mis conocimientos y mi experiencia, tomaré como referencia a las niñas y las jóvenes. Y, aunque toda la escuela, en todo tiempo, espacio y actividad, contribuye -o no- a esa educación adecuada para las niñas y los niños, me detendré en dos elementos centrales de la acción pedagógica:

lo que se enseña (y cómo se hace), y la palabra, que encierra en sí la posibilidad de nombrar (o no), de reconocer (o no) la existencia de las niñas y las mujeres en la escuela y en el mundo.

● Hacer cultura: Visibilizar y reconocer los saberes de las mujeres

¿La escuela se ha transformado para acoger los deseos, las necesidades, los intereses de las niñas y las mujeres? ¿Están en la escuela pero no aprenden sobre sí mismas sino sobre el mundo hecho a la medida de los hombres? ¿Enseñan las maestras y los maestros un conocimiento adecuado para las niñas, esto es, un conocimiento que recoja las aportaciones y el modo de estar en el mundo de las mujeres? ¿Siguen las maestras y los maestros enseñando un conocimiento que dice que las mujeres no han hecho nada reseñable, y que si lo han hecho, no importa? ¿Se les enseña y aprenden que ser mujer o ser hombres es indiferente, esto es, que da lo mismo, que es in-significante, que no significa nada?

Para ser libres, para poder decidir quiénes quieren ser, para encontrar su lugar en el mundo, las niñas y las jóvenes necesitan referentes. Necesitan apoyarse en una genealogía femenina, en mujeres que puedan ser modelos y referentes de autoridad femenina, porque han sabido y saben estar en el mundo desde la libertad, es decir, con un simbólico propio, con sus propios referentes de sentido. Esa es una tarea necesaria y urgente en las prácticas coeducativas.

Se trata de re-leer el currículo, la cultura que ponemos a disposición de las niñas y de los niños, para poder ver que han sido hombres y mujeres quienes han construido el conocimiento y, por tanto, que refleja sus modos de entender y de relacionarse con el mundo. Es preciso incorporar el conocimiento generado por las mujeres, en todos los ámbitos (científicos, artísticos, tecnológicos, de gobierno, espirituales, de cuidado, privados, públicos, intelectuales, relacionales...), y hacerlo según sus propios criterios de valor: ligado a contextos de generación y cuidado de la vida, de transmisión oral y "encarnada", que vincula lo público y lo privado, la razón y los afectos... Esta es una labor compleja y requiere mucha valentía porque significa romper con unos moldes



romper con unos moldes

muy estrechos, pero muy rígidos y muy consolidados. Y digo romper porque no es suficiente con "añadir" a las mujeres como si fueran un adorno, algo que se puede poner o quitar sin que el conjunto sufra modificación alguna. No, hay que ir más allá sabiendo que incorporar a las mujeres y su cultura tiene como consecuencia modificar todo el conjunto: su sentido, sus criterios de valor. Tal vez no de golpe, pero sí de manera radical, es decir, yendo a los fundamentos porque, de otro modo, lo que podemos estar haciendo es contrario a lo que pretendemos: reforzando un modelo que, así, queda justificado.

Una labor compleja pero posible, porque hay a disposición de las profesoras y de los profesores suficiente investigación que ha sacado a la luz el papel de las mujeres en todos los ámbitos de actividad humana, así como los saberes que han desplegado en los contextos de experiencia y participación en los que se han desarrollado. Una investigación que ha servido de apoyo para la elaboración de materiales destinados a la enseñanza, en los que se incorpora la presencia y los saberes de las mujeres como conocimiento valioso. Asumiendo que la actuación humana siempre es sexuada, se aleja de la epistemología tradicional que se apoya en una pretendida neutralidad, y puede recoger la presencia de las mujeres y sus contribuciones desde sus propios parámetros; es decir, poniendo de manifiesto las epistemologías, los valores y los principios de acción que las mujeres han propuesto y proponen como formas apropiadas de estar en el mundo y de participar en su modificación. Una de estas formas "apropiadas" de estar en el mundo las mujeres es su preferencia por el saber de la experiencia, el saber contextual, en contacto con lo concreto; algo que cuando se traduce en materiales, facilita ofrecer lo que en otro lugar he llamado el "conocimiento encarnado", es decir, presentar el conocimiento ligado siempre a las personas, no desvinculado de

sus experiencias, sus necesidades. Ese vínculo, por otra parte, sostiene su capacidad pedagógica, la posibilidad de encontrar eco en la experiencia de quien lee, de quien aprende, de las alumnas y de los alumnos.

Hacer visibles, darles valor a las experiencias y los saberes que las mujeres han llevado y llevan al mundo y a la educación es reconocer autoridad femenina. Es poner a disposición de las niñas y las mujeres el caudal de conocimiento, con capacidad de hacer cultura, que es su herencia y en la que pueden apoyarse para crecer -ya sea aceptando, transformando o rechazando lo existente-. Y es un modo de enseñar la libertad a las niñas y a los jóvenes. Porque, como ya dijo con sabiduría una mística medieval, cada cosa se aprende con su igual, así que si queremos apoyar la libertad de

las niñas hemos de tener en cuenta -como señala M^{re} Milagros Rivera- que ésta "no se alcanza estancándose en la opresión y en la miseria sino, solamente, con la libertad". Enseñar con ejemplos de libertad femenina, de mujeres que -a veces sin ser feministas o sin conciencia plena de la trascendencia de lo que han hecho- han sido fieles a sí mismas y han buscado el sentido en sí y en otras, en un orden de sentido propio que no copia ni repite el masculino, es una tarea necesaria para apoyar el deseo de otras mujeres y para darles medida en la búsqueda de lo que desean ser y de su relación con el mundo. Un mundo común, que desean compartir con los niños, con los hombres, contribuyendo a hacerlo más civilizado, más habitable y más humano.



¿Para qué puede servir a los niños, a los hombres, esta apuesta por visibilizar los saberes de las mujeres? Pienso que les da acceso a una visión más adecuada y más realista del mundo, del conocimiento y de otras formas de relacionarse con él; formas -en su mayor parte- no basadas en la fuerza y el poder sino en el reconocimiento y la confianza, en el amor. Conocer y reconocer los saberes de las mujeres puede permitir a los niños y a los hombres aprender de ellas, de lo que estimen que es valioso, y sobre todo, les puede dar un

referente de alteridad que está a su lado, que no es carente, ni dependiente, ni en relación de jerarquía, pero que tampoco quiere desplazarlos, ni quitarles nada. Lo que sería un hallazgo revolucionario para la convivencia, en el aprendizaje siempre difícil del vivir bien consigo y con las y los demás.

● Nombrar la realidad que existe

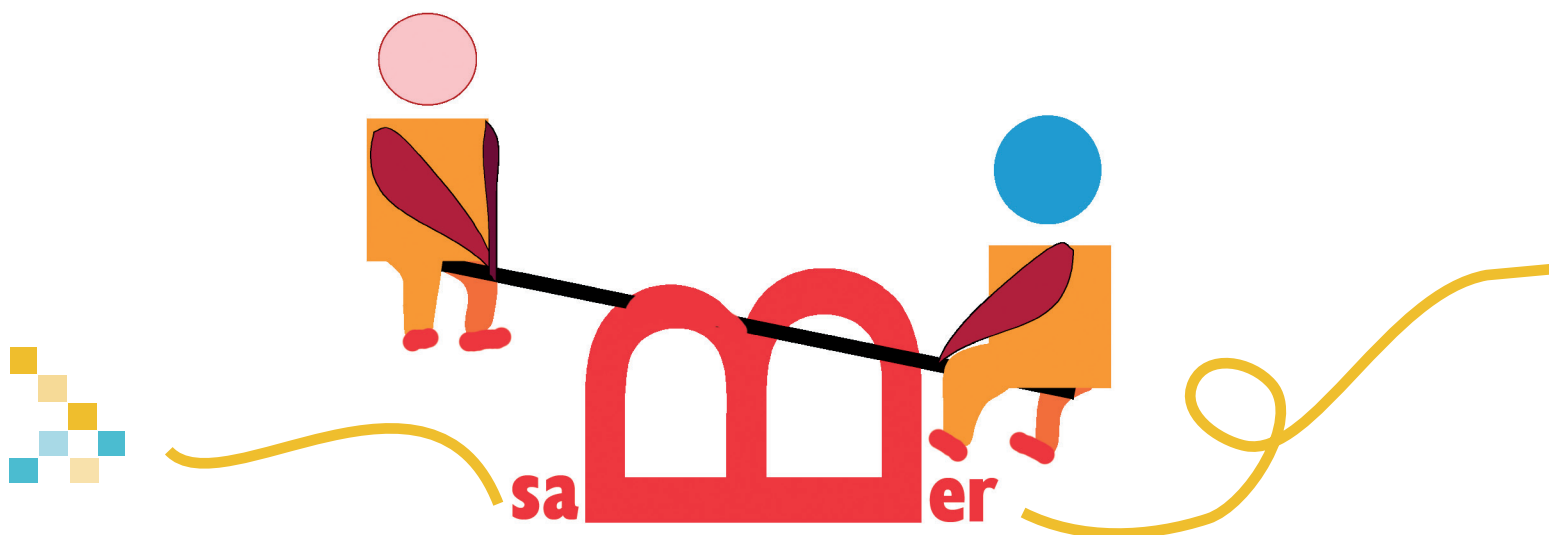
No se puede coeducar, educar de modo que se favorezca la libertad si a las niñas y a las mujeres no se las nombra. Hay que seguir insistiendo en la necesidad de nombrar la realidad, poniendo palabras a la existencia de las mujeres y de su experiencia: en la vida cotidiana de las aulas, en el patio, en las reuniones del claustro, en las comunicaciones a las familias, en los materiales escolares, en los documentos del centro. En todos los tiempos, espacios y ámbitos de la vida escolar.

No es posible educar en la libertad, coeducar, desde la negación de existencia que supone la exclusión del lenguaje, o lo que es lo mismo el ejercicio permanente de preguntarse si estás o no estás. Los argumentos se han expresado con claridad y desde hace mucho tiempo; sin embargo, es evidente la resistencia a cambiar unos usos que niegan o invisibilizan a las mujeres. Y en los últimos tiempos, me preocupa ver un incremento de las resistencias entre el profesorado (sobre todo profesores) a considerar la importancia de este aspecto. Conviene insistir que no estamos ante un asunto de corrección lingüística sino de adecuación epistemológica: es decir, se trata de que -con los recursos de que la lengua dispone- nombremos la realidad como es, sexuada, en masculino y en femenino. Si no lo hacemos, lo que está en peligro es la propia comprensión de la realidad, la capacidad

del lenguaje para decir la verdad sobre la realidad que nombra.

Las resistencias y las reticencias a utilizar el lenguaje, los recursos que nuestra lengua pone a nuestra disposición, para hacer visibles -sin ambigüedad- a las mujeres, son un símbolo de su capital importancia (bien lejos de los argumentos que pretenden soslayar el debate sosteniendo que, después de todo, se trata de una cuestión menor). Por el contrario, se trata de una cuestión política de primer orden, como bien ha señalado recientemente Ana Rubio: "Se llega a existir, o se existe, en virtud de la llamada del otro. [...] Si se es excluido de la llamada, del habla y de la comunicación, se es excluido de hacer-mundo y de hacer-sentido, dos elementos clave de la acción política."

Coeducar es intervenir políticamente, intervenir para que el mundo sea más vivible, más civilizado, más apropiado para desplegar las posibilidades de las mujeres y de los hombres que lo habitamos. Como he dicho al principio, he aprendido de una filósofa, María Zambrano, que educar es preparar para la libertad. Y de otra, Luisa Muraro, he aprendido que la libertad se puede crear; porque, dice ella, "de la libertad se suele hablar como de una conquista o como de un derecho, pero la libertad puede ser también mirada como una creación, para sí y para los demás, de posibilidades que antes no estaban y que ahora están". La educación consiste precisamente en crear libertad, en poner en el mundo posibilidades que antes no estaban. Una libertad que es femenina y es masculina según sea un hombre o una mujer quienes la crean y la viven; y una educación de la que somos responsables -de la que hemos de responder-, tanto las maestras como los maestros.



Democracia y diferencia sexual

Cinta Canterla
 Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Si se entiende la palabra *feminismo* en el sentido en el que la define María Moliner: "Doctrina que considera justa la igualdad entre hombres y mujeres", todo demócrata de verdad es feminista, en el mismo sentido en que es antirracista o contrario a la tortura. Pero lo cierto es que en los orígenes de la democracia actual el liberalismo pudo convivir con restricciones impuestas al principio de ciudadanía por razones de género, de etnia y de clase: ni las mujeres, ni los negros ni los no propietarios (entre otros) pudieron ser electores ni electos en las primeras constituciones liberales, de tal forma que en ese mismo contexto se generaron movimientos políticos de reivindicación de esos derechos negados, unas tendencias políticas que han llegado hasta nuestros días.

La doctrina que busca libertad, igualdad y justicia para las mujeres, el feminismo como corriente política histórica, se generó en el s. XVIII de la mano de autores y autoras como Olympe de Gouges, Theodor Von Hippel, Mary Wollstonecraft o Condorcet, y se desarrolló a lo largo del s. XIX en dos frentes diferentes, Estados Unidos (en la forma de un sufragismo liberal estrechamente relacionado con el abolicionismo que reclamaba la plena ciudadanía para los negros), y Europa, en este último caso tanto ligado a la corriente utilitarista (que veía en la educación de las mujeres, el trabajo y el derecho al divorcio la mejor forma de acabar con la lacra de la prostitución, la extensión de las enfermedades de transmisión sexual por parte de maridos poco fieles, la violencia de género, el abandono infantil y la miseria) como a la socialista

(marco en el que se teorizó por primera vez, por parte de August Bebel, discípulo de Marx, la doble explotación productiva y reproductiva a la que estaban sometidas las mujeres, en especial las de la clase obrera, aplastadas a la vez por dos sistemas de opresión, el capitalismo y el patriarcado).

A principios del s. XX, ni el feminismo político liberal ni el socialista habían conseguido prácticamente avance alguno en el reconocimiento de derechos para las mujeres, que tenían aún vedados por ley no sólo el acceso a la participación o la representación políticas, sino a los niveles superiores de la enseñanza y una extensa gama de trabajos, así como restringidos igualmente muchos derechos económicos como los relativos a la administración de sus propios bienes.

Estos fueron los motivos por los que tanto el feminismo liberal como el socialista se internacionalizaron a comienzos del s. XX, dando lugar a grupos políticos de alcance supranacional tales como la Internacional Socialista de Mujeres de 1917, que reaccionaba así a la negación por parte de los partidos socialistas a admitir como miembros a las trabajadoras. Estos movimientos políticos de lucha tanto social como institucional tuvieron como consecuencia que a partir de los años 30, y en una cascada continua, los países occidentales acabaran reconociendo a las mujeres el derecho al voto y a la representación, en nuestro país, por ejemplo, gracias a la encendida defensa de la parlamentaria Clara Campoamor. Pero puesto que esta igualdad constitucional no se extendió de inmediato a toda la realidad jurídica ni social de los países, conviviendo de hecho con muy variadas y perversas formas de exclusión, el feminismo político ha seguido luchando hasta nuestros

días para conseguir la adecuación de todos los ámbitos de nuestra sociedad a ese reconocimiento de la plena ciudadanía.

En esta larga trayectoria de perfeccionamiento de nuestra democracia, el feminismo (como el pacifismo, el abolicionismo, el socialismo o el mismo liberalismo) ha tenido su mejor aliado en la enseñanza. Diversas fueron durante el s. XIX y el XX las oleadas de movimientos que desde el ala liberal -por ejemplo, la Institución Libre de Enseñanza- y hasta el anarquismo -Ferrer Guardia en Cataluña, Sánchez Rosas en Andalucía- lucharon para frenar la reproducción cultural de unos estereotipos de género que introducían en el currículum oculto enseñado en la escuela afirmaciones que postulaban como verdades acerca de los hombres y las mujeres lo que no era más que un conjunto de generalizaciones abusivas basadas en prejuicios que garantizaban la pervivencia de los privilegios de unos en detrimento de los derechos de otro. Y fue gracias a estas corrientes de profunda renovación democrática -y al batallón pacifista de miles de enseñantes anónimos que

trabajaron diariamente en una educación en valores dando a las niñas la dignidad que les correspondía, y librando a los niños del estigma de los modelos patriarcales- como la sociedad española fue avanzando hasta que las mujeres alcanzaron el lugar que ocupan hoy.

Pero aún queda mucho camino por recorrer. Las estadísticas relativas a expedientes disciplinarios abiertos a estudiantes durante la enseñanza obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía muestra que en un 93% de los casos son chicos los que han mostrado comportamientos violentos y antisociales. Lo que no significa que los varones tengan una mayor tendencia natural a estas conductas, sino que también los niños y adolescentes son víctimas de patrones patriarcales que hacen recaer sobre ellos presiones familiares y modelos de comportamientos que los perjudican. Y una sociedad democrática no puede permitir que los menores sean víctimas de este tipo de violencia simbólica sobre ellos, que los hace concebir como propia de su identidad la imposición mediante la violencia. De la misma manera que tiene que impedir que las niñas y adolescentes padezcan igualmente esa violencia simbólica del imaginario social, poniendo en peligro su integridad física en muchos casos (anorexia, abortos por embarazos no deseados) limitando sus posibilidades de elección (canalizando sus opciones profesionales a los campos considerados "propios" de las competencias "naturales" femeninas), o discriminándolas debido a su sexualidad.

Las orientaciones dadas a las universidades españolas desde el Espacio Europeo de la Enseñanza Superior, en el proceso de transformación que actualmente llevan a cabo con la finalidad de converger en unos mismos objetivos en toda Europa, hace un gran hincapié en las competencias hasta ahora no escritas que la sociedad democrática espera de un ciudadano que ha realizado su formación a través de los distintos niveles temporales de la enseñanza desde la Primaria hasta la Universidad en centros públicos financiados por los contribuyentes. Y entre estas competencias en la que los enseñantes públicos tienen la obligación de formar a sus estudiantes desde los dos o tres años hasta pasada la mayoría de edad están los valores democráticos ligados a la igualdad entre hombres y mujeres. Tenemos pues la obligación hoy de educar para que hombres y mujeres sean ciudadanos plenos, dignos y justos y sepan vivir, relacionarse, convivir, mantener relaciones sexuales y/o sentimentales, educar a sus hijos e hijas y ocuparse del hogar y de sus pro-genitores de un modo igualitario, respetándose mutuamente y desarrollándose en su máxima plenitud como personas.



Pero igualdad no significa, como algunos argumentan arteralmente "uniformidad": nada más alejado de los valores democráticos que el establecer patrones de vida "legítima" que discriminen a los que se apartan de ellos, a los "diferentes". Democracia en este contexto significa reconocer y tratar con igual dignidad las diferencias de género y de opciones sexuales, sin establecer una como referente y tratar a las demás como prefiguración inacabada o desviación. En palabras de Fernando Savater: "La ciudadanía democrática es la forma de organización social de los iguales, frente a las antiguas sociedades tribales formadas por idénticos y las sociedades jerárquicas que imponen desigualdades "naturales" entre los miembros de la comunidad. Los iguales lo son en derechos y deberes, no en raza, sexo, cultura, capacidades físicas o intelectuales ni creencias religiosas: es decir, igual titularidad de garantías políticas y asistencia social, así como igual obligación de acatar las leyes que la sociedad por medio de los representantes se ha dado a sí misma".

Así pues, educar a las nuevas generaciones en la sabia apreciación de la riqueza de la variabilidad de lo humano (entendida esta no en cuanto amenaza, sino como una de las claves más hermosas del sentido de la existencia); habilitarlas en el reconocimiento interior de la verdadera fuente del placer de ser justos (esto es, en el cultivo del disfrute de atribuir la misma dignidad moral a cada persona única como acto interesado y noble que mejora la vida propia); enseñar a los estudiantes que ese acto civilizado es una de las más hermosas adquisiciones de nuestro patrimonio cultural democrático: este es hoy el gran desafío de la enseñanza.

Pero si este carácter moral de la misma podía ser antes una competencia transversal no explícita, hoy resulta, por el contrario, una obligación claramente manifestada por el ordenamiento jurídico a todo profesional. Es justo, como hemos dicho, que una sociedad que financia la educación pública nos exija a todos y todas que eduquemos para mejorar esa sociedad; pero es también un gran estímulo saber que esta tendencia, hoy de vanguardia, ha sido el callado desafío cotidiano de muchos maestros y maestras, profesores y profesoras, de los dos últimos siglos, a quienes nosotros hoy rendimos -con nuestro trabajo en continuidad con el suyo- respeto y reconocimiento. De la misma manera que se lo rendimos a tantas mujeres, muchas de ellas analfabetas, que han luchado en nuestro país en las minas, en las fábricas, en las calles, en el trabajo doméstico, en los hospitales, en las asociaciones de vecinos, en las agrupaciones sindicales, etc., para que podamos tener hoy el espacio social desde el que escribo estas líneas.



Género y Formación del Profesorado

M^{ra} José Marín Vico
Asesora CEP de Córdoba

El I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en educación supone la primera intervención global en el marco educativo andaluz en el ámbito de la coeducación. Si aún es pronto para balances con pretensiones definitivas, ya es innegable su impacto en las distintas esferas del mundo escolar y de modo significativo en la formación del profesorado. Su aplicación generó desde sus inicios una urgente demanda de acciones formativas, ante la inmediatez del qué hacer en cada centro, qué intervenciones priorizar, en qué tiempos y espacios ubicarlas, por qué temáticas empezar, con qué instrumentos realizar el diagnóstico del sexismo, cómo vencer las resistencias, dónde encontrar recursos, materiales y pautas para elaborar un cuaderno de ruta.

Numerosas investigaciones confirman que en los procesos de aprendizaje ningún saber tiene sentido, y en especial aquel que queremos reelaborar, si no es pensado, revisado, recreado y subjetivado por cada persona en particular. Este axioma alcanza su mayor relevancia cuando el tema abordado tiene que ver con algo tan íntimo, y a la vez tan social, como la construcción de las identidades de género, asunto amplio y complejo pues atraviesa todo nuestro mundo relacional - personal, profesional- y exige, para progresar, una mirada reflexiva y crítica sobre nuestras actitudes, emociones, conductas y concepciones. Entender y asumir la formación desde esta perspectiva implica que los CEP, como entornos clave para el encuentro del profesorado, se transformen en espacios de confianza y relación, donde sea posible la indagación, el debate y el trabajo colaborativo, convirtiéndose en escenarios de creación de nuevo conocimiento pedagógico.

● Un Proyecto de Coeducación Intercentros

Para dar respuesta a estas emergentes necesidades, desde la asesoría de coeducación de nuestro Centro del Profesorado, se planteó una estrategia formativa basada en la colaboración y en el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias, estrategia más prometedora aún al hallarnos ante un colectivo muy diverso en su trayectoria y bagaje formativo, que ofrecía la posibilidad de crear una red de profesoras y profesores interesados y comprometidos con la coeducación, capaces de trabajar de forma cooperativa y de compartir procesos de análisis, deliberación y prácticas profesionales.

Uno de los ejes de esta propuesta giró en torno al diseño de un **Proyecto de Coeducación Intercentros**, que aunase intereses, respetase singularidades y favoreciera la creación de equipos y el reparto de tareas. Dábamnos así a la formación un contenido práctico basado en la interacción entre docentes y los demás sectores implicados en el quehacer educativo.

Esta iniciativa supuso la puesta en marcha del proyecto "*Caminando hacia la igualdad*", al que se unieron catorce centros, desempeñando el CEP un papel de apoyo, acompañamiento y coordinación. Paralelamente a su desarrollo y para atender otras demandas, se realizaron actividades formativas complementarias pero con identidad propia: cursos monográficos, encuentros, jornadas, grupos de trabajo, formaciones en centro y atención a la asignatura optativa "Cambios sociales y nuevas relaciones de género". En su transcurso, observamos un claro desequilibrio entre el interés mostrado por profesoras y alumnas frente al de profesores y alumnos; la proporción en cuanto a la participación nos daba un porcentaje del 87% frente al 13%. En la base de esta diferenciación, se haya la descompensada representación sexual tanto en responsables de coeducación como en el número

de chicas y chicos matriculados en la optativa. Al reflexionar sobre dicha situación, nos hacíamos algunas preguntas: ¿Un principio básico de la democracia como es la igualdad entre sexos y que en la dimensión docente se traduce en coeducación, puede ser asunto casi exclusivo de mujeres? ¿La tarea de coeducar va a recaer mayoritariamente en las profesoras? ¿Serán ellas las que, además de cuestionar los modelos femeninos tradicionales, deban revisar solos los modelos masculinos? y sobre todo ¿Cómo interpretarán los alumnos la ausencia de profesores trabajando de un modo abierto, explícito y curricular por la igualdad? Sabemos que la ausencia es una potente forma de enseñar, es un modelo que absorben los niños y chicos que aprenden a ser hombres.

● La coeducación es también cosa de hombres

Si los análisis de datos segregados por sexo en multitud de campos nos indican que los varones están pagando un alto coste al asumir los mandatos y valores de la masculinidad tradicional: el número de suicidios, muertes violentas, asesinatos, accidentes deportivos, de tráfico, conductas delictivas, drogadicciones, encarcelamientos... son conductas ejercidas y sufridas principalmente por los propios hombres, excepto en las agresiones sexuales,

la violación, y la violencia de género, donde las víctimas son mujeres; si el fracaso escolar, las sanciones relacionadas con problemas de convivencia, los comportamientos disruptivos, tienen cara de chico (el 82% según datos del documento del I Plan de Igualdad); si los infartos de miocardio, la esperanza de vida, el analfabetismo emocional y otros muchos indicadores relacionados con una vida sana y saludable inciden negativamente en el sexo masculino..., ¿cómo educar para la igualdad sin replantear los referentes en torno a los que se construye la masculinidad dominante? Cada vez queda más claro que los hombres deben sumarse a la lucha por la igualdad, no sólo por un sentido ético de las relaciones, sino por buscar su propia felicidad. El cambio cultural necesario pasa por repensar el paradigma de la masculinidad.

De esta reflexión surge un segundo proyecto inter-centros, "Nuevas masculinidades, nuevas relaciones", (actualmente lo aplican veintinueve cen-

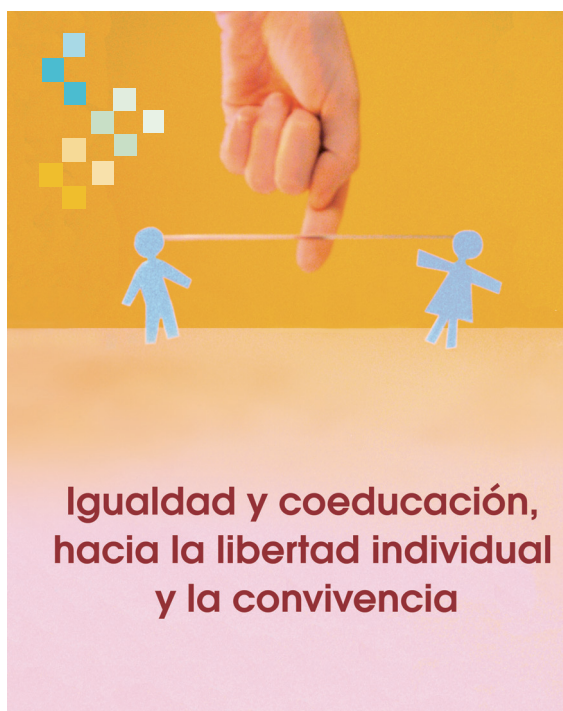
tros), fundamentado en la idea de que el género no es una cuestión exclusiva de mujeres, pues hace referencia a la construcción de las identidades masculina y femenina y a su interrelación, por tanto la labor coeducadora supone trabajar a favor de las alumnas y a favor de los alumnos. Las niñas deben evolucionar libres del estereotipo de la sumisión por amor y la dependencia (ni económica ni sentimental) pero los niños no deben quedar atrapados en el estereotipo tradicional masculino (tan sesgado y limitador). Es preciso desarrollar acciones pedagógicas que fomenten otras maneras de entender y vivir la masculinidad, educando a los chicos también en la ética del cuidado de las personas, en la cultura de la paz y el diálogo, y ello sin duda requiere de la participación de profesoras y profesores. La coeducación es más coherente desde una intervención de profesionales de ambos sexos, desde una acción solidaria y no antagonica.

● El Observatorio de Género

Una reciente encuesta del CIS (octubre-2007) nos dice que el 50% de la población española opina que en la actualidad apenas existen diferencias discriminatorias entre hombres y mujeres. Si además tenemos en cuenta que el centro educativo es uno de los espacios sociales más

igualitarios existentes hoy en día, no será difícil descubrir la dificultad que tendremos con importantes núcleos del profesorado y del propio alumnado para desvelar ese mundo ilusorio de igualdad y mostrar con estudios, cifras e imágenes, la realidad desigual que a pesar de los últimos avances seguimos constatando. Con esa función se diseñó el Observatorio de Género, concebido para visibilizar y exponer indicadores de sexismo, en la institución escolar y fuera de ella, a través de la observación directa y de la recogida de datos, informes o noticias.

El Observatorio se propone identificar tanto las buenas como las malas prácticas para reforzar unas y corregir otras, mostrando así el mundo complejo y cambiante en el que vivimos; reconocer y hacer explícitos los modelos relacionales positivos e igualitarios nos hace ver que son posibles, que otro mundo es posible. El discurso esperanzador tiene que llegar sobre todo al alumnado.



● Teniendo en cuenta a la comunidad

Es evidente que la discriminación existente entre hombres y mujeres es un hecho social, trasciende los espacios físicos del aula y el centro, por ello, significaría un logro implicar a las diferentes instituciones y protagonistas del proceso educativo: alumnado, profesorado, personal no docente y familias, colectivo imprescindible para construir una escuela de calidad, sólo viable con una intervención conjunta y cohesionada, coordinada y constructiva, en torno a unos mismos objetivos, lo que se nos revela complicado sin el conocimiento mutuo.

Uno de los instrumentos ideados en el marco del proyecto con fines más amplios nos puede facilitar esa necesaria comunicación: el Boletín Coeducativo, a través del que se recaban sus opiniones e ideas mediante encuestas y otros mecanismos. Nos vale además para difundir e informar de las actuaciones emprendidas, de sus resultados y de la interpretación de los análisis realizados.

● Del trabajo individual a las actividades colectivas

Una de las actuaciones que más ha propiciado la interrelación entre los centros ha tenido como eje el área afectiva y sexual: el Certamen SexJoven, uno de cuyos objetivos era darle la palabra a chicas y chicos para que expresaran su visión de la sexualidad de una forma creativa, reconocerla como un hecho natural del que se puede y se debe hablar, dando voz a sus propios protagonistas.

El montaje de una exposición anual, colectiva e itinerante, por los institutos a concurso, nos ha permitido establecer, a partir de un cuestionario-guía, un diálogo público con los diferentes agentes de la comunidad escolar, en torno a las manifestaciones y vivencias sexuales de los jóvenes, desde su propio discurso y no desde la perspectiva adulta.

Otra de las intervenciones conjuntas ha girado en torno a la fecha emblemática del 25 de noviembre. Certamen de microrrelatos, redacción de manifiestos, diseño de pegatinas, pancartas..., en un intercambio continuo de ideas, culminando con una concentración en un espacio céntrico de la ciudad donde alumnado, profesorado y

familias de los diferentes centros participantes en el proyecto, han unido sus voces para gritar NO a la violencia contra las mujeres.

● Dando pasos ¿hacia dónde?

Para finalizar apuntamos algunos objetivos posibles, basándonos en nuestra experiencia de estos años y en el desarrollo de los proyectos mencionados en el texto.

■ La generalización de la coeducación al conjunto del profesorado. La formación para la igualdad debe alcanzar a todas las profesoras y profesores, por su contenido transversal cada docente debe tener las competencias necesarias para coeducar. En

pedagogía no existe la neutralidad indiferenciada.

■ Resaltar el papel de la educación emocional, sentimental y sexual, elemento angular en la conformación de las identidades, autoestima y autonomía de las personas. Posiblemente sea esta la piedra de toque que más desequilibra las relaciones entre chicas y chicos, la distinta concepción del amor y su papel en sus proyectos de vida.

■ Impulsar el papel de las personas responsables de coeducación en los centros, con tiempos y reconocimientos adecuados a su cometido, dando valor a su trabajo. Son ellas, junto a los equipos

creados, quienes con su esfuerzo constante desde la cotidianidad de su práctica educadora están poniendo en marcha el Plan de Igualdad.

■ Transformar los Proyectos Educativos de los centros en Proyectos Coeducativos, globalizando en ellos comprensión, conocimiento, convivencia, corresponsabilidad, conciliación, colaboración, competencias, y cosas del corazón.

Por último, identificándome con uno de los desafíos del mundo actual sobre el que se nos alerta desde las instancias políticas y económicas mundiales, referido a que sólo progresarán aquellas sociedades capaces de lograr la cohesión social y de utilizar todo su potencial humano; me uno a quienes consideran preciso arbitrar un nuevo contrato social, erradicar la violencia y aprovechar todos los talentos, de mujeres y de hombres.



Construyendo la Sociedad del Conocimiento desde la escuela

Ana Echarri Carrillo
IES Azahar. Sevilla

● Ciudadanía digital

Se está construyendo aquí y ahora un nuevo entorno. Interactuamos con este entorno y ya forma parte de nuestras vidas. La Sociedad del Conocimiento es la sociedad que queremos construir para el siglo XXI, dando más valor a la persona, a los nuevos puntos de encuentro y relación social que surgen gracias a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), buscando incorporar una concepción más integral y no centrándonos únicamente en su dimensión económica y tecnológica. La construcción de esa sociedad requiere la participación activa de una ciudadanía digital. La Sociedad del Conocimiento no se explora, se construye.

Las redes y las TIC se nos presentan así como una oportunidad más de construir un mundo más justo e igualitario; y las mujeres debemos aprovecharla, apropiarnos de las TIC y prepararnos adecuadamente para ser ciudadanas digitales.

En la escuela debemos reflexionar sobre qué sociedades estamos construyendo: sociedades globales, más justas, más libres y equitativas o bien modelos más fragmentados, más tecnificados y más diluidos en la cultura del consumo y del espectáculo. Y para ello es imprescindible adoptar una perspectiva de género; esa nueva sociedad no puede repetir los roles, estereotipos, injusticias y desigualdades de siempre, desde la escuela debemos hacer un esfuerzo proactivo que no desperdicie el enorme potencial de las TIC.

Así, la ciudadanía digital debemos afrontarla como una prioridad en nuestros centros educativos, en especial para los Centros TIC.

● Barreras en la incorporación de ciudadanas digitales

El perfil del internauta español coincide con el usuario tipo a nivel mundial: hombre, blanco, menor de 30 años, de nivel socioeconómico alto o medio, y alta o medianamente educado.

La brecha digital de género existe y se intensifica a través de las diferencias socioeconómicas, de edad, etnia y nivel educativo, impidiendo que la mujer se incorpore y participe en la Sociedad de la Información y del Conocimiento en igualdad de condiciones.

Esta brecha digital se configura en tres niveles:

En el acceso a las TIC, es decir no disponer de ordenador en casa ni en el trabajo, o no usarlo al no sentirlo como herramienta útil para el desarrollo de sus vidas, tanto desde el punto de vista profesional como personal.

Falta de formación en TIC que impide conocer y aprovechar las posibilidades que el ordenador nos brinda.

Y en última instancia, brecha en la participación que dificulta que las mujeres seamos ciudadanas digitales de pleno derecho.

Las barreras que incrementan esa brecha digital, podemos resumirlas en tres:

- Menor tiempo libre debido a las dobles y triples jornadas de muchas mujeres.
- Menor incorporación al mundo del trabajo y puestos de inferior categoría que las aleja del uso profesional de las TIC.
- Contenidos no dirigidos a las mujeres: la ofer-

ta de contenidos en Internet se orienta mayoritariamente a un público masculino y los pocos dirigidos a mujeres suelen ser claramente estereotipados.

Pese a todo, la inclusión de las mujeres en términos de equidad en la sociedad del conocimiento es una oportunidad que no queremos ni debemos perder, y desde la escuela debemos trabajar para conseguirlo.

● En la escuela

Si consideramos las TIC como una herramienta de empoderamiento individual y colectivo que ayuda a lograr condiciones de igualdad y autonomía, su potencial en la escuela es tremendo, no sólo desde el punto de vista curricular sino también como eje transversal que puede vertebrar los diferentes proyectos y actividades de la vida escolar, fomentando la educación en valores y, ofreciendo una mirada con perspectiva de género.

En nuestro centro hemos dado respuestas desde el curso 2004/05 a muchos de estos interrogantes con la experiencia de trabajo con TIC que os relatamos a continuación :

● 1. Eliminar la brecha digital de género

En primer lugar es importante realizar un estudio de brecha digital en el centro, donde se analice quién tiene ordenador y conexión a Internet y los diferentes usos que se dan a las TIC.

En el IES Azahar los datos muestran que hay un 8% y un 11% más de niños que niñas con ordenador, y conexiones a Internet, respectivamente. Por otro lado también existen diferencias en el uso, los niños los utilizan fundamentalmente para el entretenimiento y las descargas, y las niñas para la comunicación.

Teniendo en cuenta estas circunstancias pusimos en práctica medidas compensatorias en los tres niveles de los que hablamos.

Acceso: ofertando aulas TIC abiertas por las tardes, ordenadores en la Biblioteca, informando sobre los telecentros públicos más cercanos así como sobre las diferentes subvenciones que los organismos públicos ofrecen para comprar un ordenador.

Formación: potenciando la alfabetización digital en las escuelas. Capacitando a nuestros estudiantes, y en particular a las niñas, para buscar y sopesar información, que sepan procesarla, comunicarla y convertirla en conocimiento relevante. Y desde los estudios de Formación Profesional, capacitando a las alumnas para desempeñar roles cualificados en el ámbito tecnológico.

Participación: incentivando la participación de las niñas en blogs y foros, así como fomentando sus propios espacios buscando que no sólo sean usuarias pasivas de la sociedad del conocimiento sino también promotoras activas de la misma. Desde la perspectiva de ciudadanía digital, permitiéndoles conocer y ejercer sus derechos en la red, así como enseñarles sus responsabilidades y obligaciones en el mundo virtual.

● 2. Formación técnica para las niñas

El mundo de las TIC debe también ser construido desde dentro por las mujeres (programadoras, administradoras de redes o de sistemas, analistas...), para ello la formación técnica de las niñas es básica. Desde las escuelas debemos fomentar su vocación tecnológica. Capacitarlas para su inserción cualificada en el mundo de trabajo TIC, desde

puestos de oficina y puestos técnicos, hasta ir asumiendo responsabilidades para poder romper por fin el techo de cristal que nos aleja de los puestos de poder y de la toma de decisiones en un mundo altamente tecnificado que condiciona nuestras formas de vida más allá del campo profesional.

Medidas a tomar en nuestros centros: situar en los ordenadores parejas mixtas; propiciar el acercamiento de las niñas y adolescentes a las TIC, promoviendo la sensibilización y empatía hacia las TIC, en este sentido es fundamental evitar el estereotipo de mujer tecnófoba mostrando por ejemplo modelos de mujer con liderazgo en el campo de la tecnología. Promover la figura de las Ayudantes TIC (responsables de los ordenadores del aula), muchas veces son los niños quienes quieren coger esta función y por inercia lo aceptamos.

En definitiva, debemos generar demanda de educación en tecnologías de la información por parte de las propias mujeres, exponiendo a las niñas desde pequeñas a los ordenadores, a Internet y a las disciplinas técnicas.



● 3. Visibilizar

Desde nuestro centro planteamos las TIC como una herramienta estratégica de visibilidad, para concienciar y sensibilizar, para transformarnos en sociedades más igualitarias. En el trabajo diario abarcamos, principalmente, 4 frentes de visibilización:

Discriminación de la mujer: Las TIC permiten visibilizar los escenarios de la exclusión, sus protagonistas y sus causas. También contribuyen a visibilizar la violencia contra las mujeres facilitando su reconocimiento.

Otros modelos de mujer: Para romper con los estereotipos no hay nada mejor que conocer otros modelos de mujer, otros roles diferentes a los tradicionales, oír la voz de mujeres en todos los campos (artísticos, científicos, técnicos, políticos...).

Otros modelos de hombre: De igual forma, nos parece fundamental presentar a hombres que han roto con el modelo tradicional; hombres que han cambiado los roles asignados por siglos, amos de casa, hombres que comparten las tareas del hogar, que toman el permiso de paternidad... hombres que defienden la necesidad de vivir la condición masculina desde la defensa de unas relaciones igualitarias con las mujeres.

Redes: Fomentamos la visibilidad y la participación en redes que nos facilitan el contacto con otras personas afines convencidas de que las TIC son una clave para la igualdad y el desarrollo social en el siglo XXI.

● 4. Herramientas de las que disponemos

Las bitácoras (o blogs) y las plataformas virtuales son una pieza esencial para presentar los proyectos y trabajos que se están desarrollando, para facilitar el diálogo y el debate entre el profesorado, alumnado y familias, fortaleciendo la idea de comunidad que todo centro docente desea y propiciando un clima de colaboración que facilite el intercambio con otros centros educativos.

En el IES Azahar trabajamos principalmente con estas dos herramientas TIC:

La naranja del azahar: una bitácora que pretende ser un punto de encuentro para reflexionar sobre la coeducación, para mostrar las actividades coeducativas, para visibilizar iniciativas y para relacionarnos con otras personas.

<http://lanaranjadelazahar.blogspot.com>

La plataforma educativa HELVIA: se va construyendo como la biblioteca de actividades y de material multimedia: documentación para el profesorado y el alumnado, cientos de fotos, carteles, vídeos de teatros y eventos del centro,... memoria colectiva de nuestra labor cotidiana. Por otro lado, la multitud de aplicaciones web 2.0 (youtube, flickr, google docs,...) que están disponibles gratuitamente en la red, nos permiten de una forma sencilla ver y publicar vídeos, fotos, presentaciones y documentos, participando así en redes sociales que comparten su conocimiento.

● 5. Software libre, Conocimiento libre

El Software libre favorece la construcción de la sociedad del conocimiento en términos de equidad. Como docentes el acceso al conocimiento libre nos permite compartir materiales con otros profesores y profesoras que ponen desinteresadamente sus recursos en la red; y nos permite inculcar en nuestro alumnado el respeto a la autoría de las

obras y el valor del conocimiento construido y compartido en igualdad.

● Concluyendo

Desde la escuela podemos desarrollar una mirada compleja y con matices sobre como están repercutiendo las TIC en la sociedad actual y en la vida de hombres y mujeres. Nos estamos convirtiendo en ciudadanos y ciudadanas digitales. Y podemos facilitar en gran medida que las mujeres se apropien de las TIC, que no sean excluidas y que se sientan copartícipes de la construcción de este nuevo entorno digital y así fortalecer su participación ciudadana (e-ciudadanía): partir de la alfabetización digital de niñas y mujeres jóvenes, propiciar el acceso y uso de las TIC y fomentar las vocaciones técnicas en las niñas.

¿Qué más podemos hacer como docentes? Modificar los roles, no repetir modelos estereotipados, visibilizar a las mujeres, incorporar a las alumnas y a los alumnos a espacios y tareas hasta ahora vetados a su género, utilizar lenguajes inclusivos y no sexistas, difundir, colaborar y usar software libre, promover el acceso libre al conocimiento. En definitiva, caminar hacia la construcción de sociedades del conocimiento que sean más libres, más justas y más equitativas.

